

-----A C T A-----

-----**-- SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN. --**-----

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 fracción VI, 153-C y 153-D de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, y demás disposiciones legales, reglamentarias y administrativas relativas y aplicables se levanta la presente:-----

-----A C T A-----

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las **10:10 diez horas con diez minutos** del día **13 trece de enero de 2017 dos mil diecisiete**, en la Sala de Juntas del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, ubicado en la calle ramón corona número 180 planta alta, en la colonia Zapopan Centro, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, México, se reunieron a efecto de celebrar la **SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN** sus siguientes integrantes:-----

DR. MARIO CORDÓVA ESPAÑA, Presidente del Comité Técnico de Validación; **MTRO. DARIO MORA RODRÍGUEZ**, Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ); **LIC. JUAN HUERTA PÉREZ**, Representante de la federación de Trabajadores de Jalisco (CTM), **ING. ENRIQUE DUEÑAS RODRÍGUEZ**, Coordinador del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco (OCM), **LIC. ALMA CHÁVEZ GUTH**, Coordinadora del Organismo Ciudadano Víctimas de Violencia Vial A.C., **MTRA. MARÍA DOLORES DEL RÍO LÓPEZ**, Representante de las Universidades con Residencia en Jalisco, **C. DANIEL PÉREZ CORONA**, Representante de los Concesionarios, Permisionarios o Subrogatarios, **LIC. RODOLFO GUADALAJARA GUTIÉRREZ**, Director General del Sistema de Tren Eléctrico urbano (SITEUR), **MTRO. JESÚS ARTURO PADILLA FLORES**, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco, **LIC. PEDRO ANTONIO ROSAS HERNÁNDEZ**, Comisionado y representante del Instituto de Transparencia, Información pública y Protección de datos personales del Estado de Jalisco, **LIC. JOSÉ ALBERTO CORTÉS GARCÍA**, Representante del Sindicato de Trabajadores en el Autotransporte del Estado de Jalisco, **PALMAC de la CROC**, **C. MANUEL CERVANTES CERDA**, Representante de los Usuarios del Transporte Público, que se lleva a cabo bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.-----
- II. Aprobación del orden del día.-----
- III. Informe del proceso de insaculación y lectura del acta que acredita al representante de los usuarios del transporte público.-----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Validación celebrada el 23 de diciembre de 2016. -----
- V. Lectura y aprobación del reglamento interno del Comité Técnico de Validación. -----
- VI. Presentación de los resultados de la encuesta de satisfacción del usuario del transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) en el mes de noviembre 2016. -----
- VII. Informe del desempeño y externalidades negativas del transporte público en el AMG. -----
- VIII. Análisis socioeconómico del usuario del transporte público del AMG y tarifa social. -----
- IX. Análisis de los componentes del modelo Ruta-Empresa y sus variables económicas de costo para el cálculo de la tarifa técnica.-----
- X. Actualización de costo de los insumos del transporte público con los incrementos recientes al 13 de enero del 2017.-----
- XI. Propuesta de ampliación de los estudios tarifarios en el marco de las medidas anunciadas por el Gobernador del Estado el día 08 de enero del 2017.-----
- XII. Asuntos Varios. -----
- XIII. Clausura. -----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

PUNTO I. El Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación da la bienvenida a los presentes y siendo las 10:10 horas del día viernes 13 de enero de 2017, en virtud de haber sido convocada esta sesión en cumplimiento a lo establecido en los artículos 35 fracción VI, 153-C y 153D de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco por la presidencia, derivado de lo acordado en el punto número VII da la sesión del Comité Técnico de validación de fecha 23 de diciembre de 2016, da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Validación, y otorga el uso de la voz al Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega, Secretario Técnico del Comité Técnico de Validación y Director Administrativo del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco para que informe sobre la existencia de quórum legal, quien a su vez nombra lista de asistencia e informa que se encuentran 12 (doce) de 12 (doce) asistentes, por lo que existe quorum legal para llevar acabo la sesión.-----

PUNTO II. El Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación, da lectura del orden del día y somete a la aprobación de los presentes.

En tal virtud se tomó el siguiente: -----

Acuerdo No. 1.- POR UNANIMIDAD SE APROBÓ POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y QUE SE CONSIGNÓ ANTERIORMENTE.-----

PUNTO III.- El Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación presenta ante los miembros del Comité los resultados del proceso de insaculación presentando al C. Manuel Cervantes Cerda, el cual queda integrado como miembro del Comité Técnico de Validación en su calidad de representante de los usuarios del transporte público, así mismo se da lectura del acta que

acredita al representante de los usuarios del transporte público misma que se publicó el pasado 10 de enero de 2017 en el periódico oficial "El Estado de Jalisco". -----

PUNTO IV.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación, da lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Validación celebrada el pasado 23 de diciembre de 2016, y lo somete a aprobación: -----

ACUERDO No. 2.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 2016. -----

PUNTO V.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación, da el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité Técnico de Validación Maestro Luis Nazario Ramírez Ortega, a efecto de informar respecto a las observaciones recibidas por los integrantes de éste Comité y dar lectura al Reglamento Interno del Comité Técnico de Validación, por lo que solicita a los presentes su aprobación del mismo. -----

ACUERDO No. 3.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA EL REGLAMENTO INTERNO, CON LA UNICA OBSERVACIÓN DE SUSTITUIR EN EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 20 EL TÉRMINO "FUNCIONARIOS PUBLICOS" POR EL DE "SERVIDORES PÚBLICOS". -----

PUNTO VI.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación presenta a los miembros del Comité técnico de Validación los resultados de las encuestas de satisfacción del usuario del servicio

de transporte público en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y explica con detalle cada uno de los resultados:-----

ACUERDO No. 4.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBAN LOS RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AMG. -----

PUNTO VII.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación presenta a los miembros del Comité Técnico de Validación el Informe del desempeño y externalidades negativas del servicio de transporte público en el AMG y explica con detalle cada uno de sus resultados:-----

ACUERDO No. 5.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA EL INFORME DEL DESEMPEÑO Y EXTERNALIDADES NEGATIVAS DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN EL AMG. ----

PUNTO VIII.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación presenta a los Miembros del Comité Técnico de Validación el Análisis Socioeconómico del usuario del Transporte Público del AMG y Tarifa Social, y explica con detalle sus resultados: -----

ACUERDO No. 6.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA EL ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DEL USUARIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DEL AMG Y LA TARIFA SOCIAL, QUEDANDO ESTA APROBADA EN LA TARIFA VIGENTE DE \$7.00 (SIETE

PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) PARA EL AMG, CONSIDERANDO AL RANGO DE USUARIOS MÁS AFECTADOS QUE GANAN ENTRE UNO Y DOS SALARIOS MÍNIMOS. -----

PUNTO No. IX.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación presenta a los Miembros del Comité Técnico de Validación el Análisis de los componentes del modelo Ruta-Empresa y sus constantes y variables económicas para el cálculo de la "tarifa técnica", explicando con detalle cada uno de los componentes del modelo empresarial de servicio. -----

ACUERDO No. 7.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA EL ANÁLISIS DE LOS COMPONENTES DEL MODELO RUTA-EMPRESA, SUS CONSTANTES Y VARIABLES ECONÓMICAS PARA EL CÁLCULO DE LA TARIFA TÉCNICA, ACORDANDO QUE EN CASO QUE ALGÚN MIEMBRO TENGA OBSERVACIONES, LAS HARÁN LLEGAR A LA SECRETARÍA TÉCNICA VÍA CORREO ELECTRÓNICO DOS SEMANAS ANTES DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -

PUNTO X.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación presenta a los Miembros del Comité Técnico de Validación la Actualización de Costo de los Insumos del Transporte Público con los incrementos hasta el 13 de enero del 2017, mismos que se continuarán actualizando hasta la fecha de presentación del dictamen preliminar de la tarifa técnica. -----

ACUERDO No. 8.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL COSTO DE LOS INSUMOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO CON LOS INCREMENTOS OCURRIDOS HASTA EL 13 DE ENERO DEL 2017 Y SE CONVIENE SU CONTINUA ACTUALIZACIÓN HASTA LA FECHA DE PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN PRELIMINAR. -----

PUNTO XI.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación presenta a los miembros del Comité técnico de Validación la propuesta de ampliación de los estudios tarifarios en el marco de las medidas anunciadas por el Gobernador del Estado el día 08 de enero del 2017. ---

ACUERDO No. 9.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LOS ESTUDIOS TARIFARIOS EN EL MARCO DE LAS MEDIDAS ANUNCIADAS POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO EL DÍA 08 DE ENERO DEL 2017, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE CALENDARIO DE TRABAJO: -----

Tercera Sesión Ordinaria Proyecto de Dictamen a revisión del Comité de las tarifas de transporte público de pasajeros y grúas.	17 de febrero de 2017
Cuarta Sesión Ordinaria Validación del Dictamen Final del IMTJ	3 de marzo de 2017
Resolución del Comité Técnico de Validación a la SEMOV	3 de marzo de 2017
Publicación en el periódico oficial "El Estado de Jalisco" Acuerdo Resolución.	7 de marzo de 2017

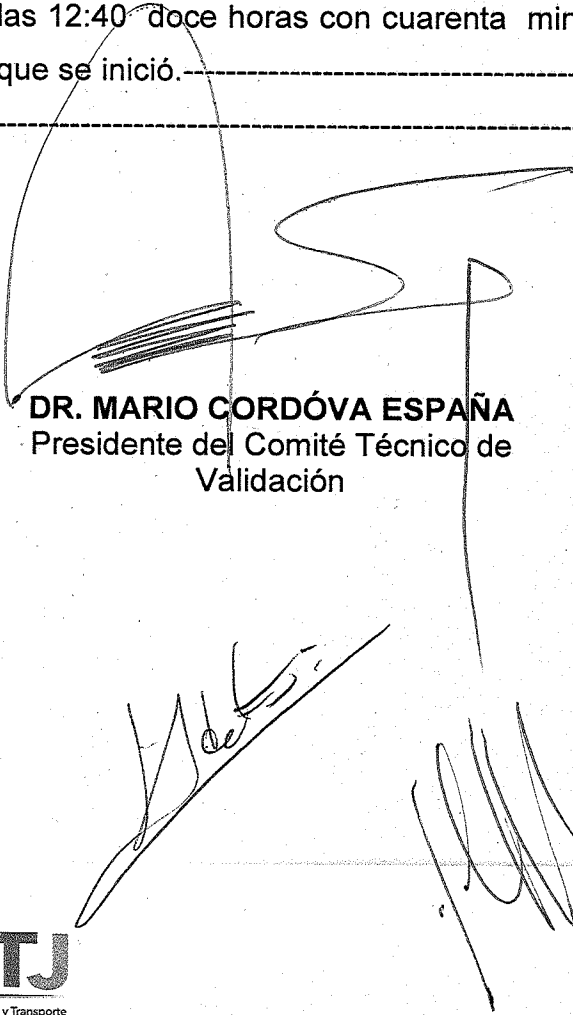
PUNTO XII.- En uso de la palabra el Dr. Mario Córdova España, Presidente del Comité Técnico de Validación dentro de los asuntos varios concede el uso de la voz a los miembros del comité: -----

EL MTRO. JESÚS ARTURO PADILLA FLORES, Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco en el uso de la voz solicita a nombre de la mesa de intervención del Sistema de Transporte de la Zona Metropolitana a este Comité Técnico de Validación enviar los estudios relativos al análisis de la tarifa del transporte público, para efecto de que la mesa de intervención pueda realizar proyecciones financieras y tomar las decisiones más adecuadas para su extinción, fusión e incluso la conformación de una nueva empresa, bajo el modelo ruta empresa. -----

ACUERDO No. 10.- POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO DE VALIDACIÓN SE APRUEBA ENTREGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA EN CUANTO SE PRESENTE EL DICTAMEN PRELIMINAR, LO CUAL SUCEDERÁ EL DÍA 17 DE FEBRERO PRÓXIMO CONFORME AL CALENDARIO DE TRABAJO APROBADO EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

No habiendo más asuntos varios que tratar por parte de los presentes. -----

PUNTO XIII.- No habiendo puntos pendientes por tratar, el Presidente del Comité Técnico de Validación, agradeció a los integrantes su participación y declaró clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Validación, siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día 13 de enero del año 2017 en que se inició. -----


DR. MARIO CORDÓVA ESPAÑA
Presidente del Comité Técnico de Validación


MTRO. DARIO MORA RODRÍGUEZ
Representante del Presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ)

LIC. JUAN HUERTA PÉREZ
Representante de la Federación de
Trabajadores de Jalisco (CTM),

LIC. ALMA CHÁVEZ GUTH,
Coordinadora del Organismo Ciudadano
Víctimas de Violencia Vial A.C.

**ING. ENRIQUE DUEÑAS
RODRÍGUEZ**
Coordinador del Observatorio
Ciudadano de Movilidad y Transporte
del Estado de Jalisco (OCM)

DANIEL PÉREZ CORONA
Representante de los Concesionarios,
Permisionarios o Subrogatarios

**MTRA. MARÍA DOLORES DEL RÍO
LÓPEZ**
Representante del Rector General de
la Universidad de Guadalajara (UDG)

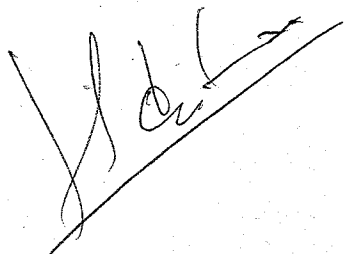
**MTRO. JESÚS ARTURO PADILLA
FLORES**
Representante de la Contralora del
Estado de Jalisco

**LIC. RODOLFO GUADALARA
GUTIÉRREZ**

Director General del Sistema de Tren
Eléctrico urbano (SITEUR)

**LIC. PEDRO ANTONIO ROSAS
HERNÁNDEZ**

Comisionado y representante del
Instituto de Transparencia, Información
pública y Protección de datos personales
del Estado de Jalisco

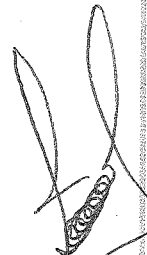
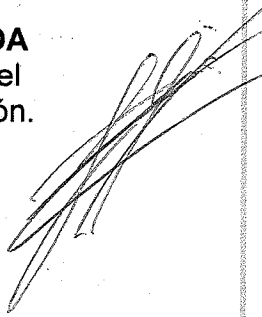
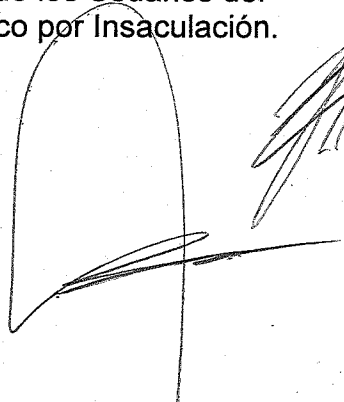


**LIC. JOSÉ ALBERTO CORTÉS
GARCÍA**

Representante del Sindicato de
Trabajadores en el Autotransporte del
Estado de Jalisco.



C. MANUEL CERVANTES CERDA
Representante de los Usuarios del
Transporte Público por Insaculación.



Estas firmas forman parte integral del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Validación, celebrada el 13 de enero de 2017, la cual consta de 11 once fojas útiles por una sola de sus caras.